

AUTORIZA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD QUE INDICA.

DECRETO EX. N° 1178

MELIPILLA, 09 ABR. 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto Ex. N°003 de fecha 04 de Enero de 2007, Aprueba Ordenanza que regula la autorización de Permisos y Actividades o Eventos con fines sociales para organizaciones comunitarias territoriales y funcionales;
- b) El Decreto Ex. -P- N° 500, de Fecha 20 de marzo de 2015, Delega Funciones al Señor Administrador Municipal;
- c) La Solicitud del Club de Rayuela Unión El Esfuerzo, sin fecha;
- d) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, al **Club de Rayuela Unión El Esfuerzo**, R.U.T. N° 65.052.511-6, Personalidad Jurídica N° 1919, de fecha 15 de septiembre de 2011, para realizar Actividad, de carácter Benéfico, que se llevará a efecto el día 11 de abril de 2015, en Cancha El Esfuerzo S/N°, con música por altoparlantes, venta y consumo de bebidas alcohólicas. Se prohíbe estrictamente la venta de alcohol a menores de edad. El horario de funcionamiento será el siguiente:

- Día 11 de abril de 2015, funcionamiento desde las 18:00 hasta las 24:00 horas.

2.- La Sección de Rentas y Patentes otorgará el permiso, dejando exento el cobro de los derechos municipales correspondientes.

3.- Responsable del cumplimiento de todas las normas legales vigentes será don Miguel Serrano R., cédula nacional de identidad N° [REDACTED] Presidente del Club de Rayuela Unión El Esfuerzo.

4.- De acuerdo a la normativa municipal vigente, el Club de Rayuela Unión El Esfuerzo, deberá rendir cuenta documentada y detallada de las utilidades o pérdidas, todo ello apoyado con la documentación correspondiente a la Dirección Desarrollo Comunitario.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL



ALFREDO BRUNA SILVA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/ygs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- 24ª. Comisaría de Carabineros de Melipilla
- Sección Rentas y Patentes
- Organizaciones Comunitarias
- Seguridad Pública
- Inspección
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/